



C I R C U L A R CSJBTC23-21

FECHA: 13 de abril de 2023

PARA: **Jueces y Magistrados del Distrito Judicial de Bogotá**

DE: **JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI**
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *“Ampliación plazo para reporte SIERJU-19 de abril de 2023.”*

Para su conocimiento, se informa que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo regulado en el parágrafo 2 del Acuerdo No. PSAA16-10476 de marzo 1 de 2016, amplió el plazo del reporte de la gestión estadística (primer trimestre de 2023) hasta el próximo 19 de abril de 2023.

Cordialmente,

JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
Presidente

JENV/OMSR/Amrh

Firmado Por:
Jose Eudoro Narvaez Viteri
Magistrado
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6263ec6922e7ab2bca5d203dbcca83bd934de392f94aa0e655e588cd2d58a0e**

Documento generado en 14/04/2023 11:30:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>